



FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)  
Europa invierte en las zonas rurales

## GDR-MAXORATA

R.E. Nº: .....  
 R.S. Nº: 050 .....  
FECHA: 16/04/2014 .....



### OFICIO

Asunto: Envío Resolución 15 abril de 2014 Junta Directiva de GDR-Maxorata Convocatoria nº5/2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
Avda. José Manuel Guimerá, 10. Edf. Usos Múltiples II. 3ª Planta  
38003 Santa Cruz de Tenerife

Puerto del Rosario a 15 de abril de 2014

Muy Sr. mío,

Teniendo en cuenta la Resolución de la Junta Directiva de GDR-Maxorata de 15 de abril de 2014, y cumpliendo con lo dispuesto en las Bases Regulatoras aprobadas por Resolución de GDR-Maxorata, de 23 de enero de 2014, y Convenio, suscrito el 09 de julio de 2009, entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y GDR-Maxorata, para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del PDR de Canarias y su respectivas Adendas a este Convenio firmadas el 02 de agosto de 2012 y 28 de agosto de 2013, respectivamente.

Le remitimos la Resolución de 15 de enero de 2014, de la Junta Directiva de GDR-Maxorata por la que se aprueba la concesión de las ayudas correspondiente a los expedientes de la convocatoria nº 5/2013 de subvenciones para la financiación de proyectos en el marco del Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, FEADER 2007-2013 en la isla de Fuerteventura.

Ruego, si lo estima oportuno, nos comunique cualquier objeción al documento y proceda a publicarlo en el portal corporativo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ([www.pdrcanarias.org](http://www.pdrcanarias.org)).

Sin otro particular, quedo a su entera disposición.



Fdo. Rita Díaz Hernández  
Presidenta de GDR-Maxorata





**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Alimentación



Resolución de 15 de abril de 2014, de la Junta Directiva de GDR-Maxorata, por la que se resuelve la convocatoria nº 5/2013 de subvenciones para la financiación de proyectos en el marco del Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, FEADER 2007-2013, en base al Programa Comarcal de Desarrollo Rural LEADER Isla de Fuerteventura, gestionado por la Asociación para la Gestión del Desarrollo Rural "Maxorata Verde", GDR-Maxorata.

Vistas las solicitudes presentadas para acogerse a la Resolución de 23 de enero de 2014, por la que se aprobó la convocatoria anticipada nº 5/2013 de subvenciones para la financiación de proyectos en el marco del Eje 4 (LEADER) en la Isla de Fuerteventura.

El número total de solicitudes presentadas para acogerse a las subvenciones convocadas fue de setenta y nueve (79).

La dotación presupuestaria con la que se realizó la convocatoria aprobada con fecha 23 de enero de 2014 fue de 335.884,53 euros, al Convenio Plurianual de 9 de julio de 2009 y en las Adendas de Modificación del mismo suscritas el 02 de agosto de 2012 y el 28 de agosto de 2013, respectivamente, entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, y el Grupo de Acción Local GDR-Maxorata para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del PDR CANARIAS 2007-2013, en lo que respecta a las anualidades 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. La cofinanciación de estos fondos corresponde al 85% del Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural (FEADER); la Administración General del Estado (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) aporta el 6,28% y la Comunidad Autónoma Canaria (Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas) el 8,72%..

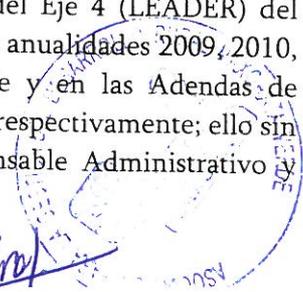
En virtud del Resuelvo sexto de la Resolución de GDR-Maxorata, de 23 de enero de 2014, por la que se aprueba la Convocatoria LEADER nº 5/2013, GDR-Maxorata publicará la siguiente resolución conjunta de la Convocatoria.

## FUNDAMENTOS

**Primero.-** Considerando las facultades conferidas a la Junta Directiva de GDR-Maxorata y según lo dispuesto en el Procedimiento de Gestión de Ayudas LEADER de GDR-Maxorata, para resolver el presente procedimiento.

**Segundo.-** Las veintitrés (23) solicitudes aprobadas del Anexo I se adecúan al Programa Comarcal de Desarrollo Rural LEADER Isla de Fuerteventura 2008-2013 y cumplen con lo establecido en las Bases Regulatorias y Convocatoria nº 5/2013, además la documentación presentada es conforme a las disposiciones previstas en el punto 3.2.1 del Anexo III del Convenio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y GDR-Maxorata, para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Canarias, PDR 2007-2013, en lo que respecta a las anualidades 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, suscrito el 09 de julio de 2009 en Santa Cruz de Tenerife y en las Adendas de Modificación del mismo suscritas el 02 de agosto de 2012 y el 28 de agosto de 2013 respectivamente; ello sin perjuicio de las actuaciones de fiscalización individual que competen al Responsable Administrativo y Financiero (R.A.F.) designado al efecto por el Cabildo Insular de Fuerteventura.

*Concejal de Agricultura y Pesca*  
*[Firma manuscrita]*



**Tercero.-** Los proyectos aprobados que se relacionan en el Anexo I cuentan con Informe Técnico de Subvencionalidad favorable dictado por la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, y se ha emitido Informe Técnico favorable por la Gerencia de GDR-Maxorata.

**Cuarto.-** Los veintinueve (29) solicitantes del Anexo II han sido resueltos como proyectos en reserva de subvención pendiente por la renuncia o desistimiento de los proyectos que se relacionan en el Anexo I y según el orden de prioridad establecido en la resolución, así como el aumento o disponibilidad de la dotación presupuestaria inicial.

**Quinto.-** Los veintisiete (27) solicitantes del anexo III no cumplen con alguno de los requisitos exigidos por las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de GDR-Maxorata, de 23 de enero de 2014, y Anexo III del Convenio, suscrito el 09 de julio de 2009, entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y GDR-Maxorata, para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del PDR de Canarias 2007-2013 y en las Adendas de Modificación del mismo suscritas el 02 de agosto de 2012 y el 28 de agosto de 2013, respectivamente .

Visto el Informe-Propuesta de Resolución, de fecha 14 de abril de 2014, emitido por el equipo técnico LEADER de GDR-Maxorata, y en uso de las facultades estatutarias y por procedimiento de gestión de estas ayudas tengo atribuidas,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar la propuesta de resolución de selección de proyectos para ser subvencionados bajo el Eje4 (LEADER) del PDR de Canarias 2007-2013 en la Isla de Fuerteventura con cargo a la Convocatoria nº5/2013 a cada uno de los solicitantes de ayuda relacionados en el Anexo I de esta Resolución.

**Segundo.-** La efectividad de la Resolución estará supeditada a la a la fiscalización favorable del expediente por parte del Responsable Administrativo y Financiero del Cabildo Insular de Fuerteventura, a la aceptación expresa por parte del beneficiario, que deberá otorgarla en el plazo máximo de 15 días siguientes a la notificación de la Resolución de concesión, y a la posterior firma del Contrato de Ayuda entre GDR-Maxorata y el beneficiario final de la subvención.

**Tercero.-** Estimar, según disponibilidad presupuestaria, los expedientes relacionados en el Anexo II, en la medida que se produzcan desistimientos de la selección de proyectos del Anexo I y en el orden de prioridad establecido en la resolución de la convocatoria.

**Cuarto.-** Desestimar los expedientes relacionados en el anexo III, por no cumplir con alguno de los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras aprobadas por Resolución de GDR-Maxorata, de 23 de enero de 2014, y Anexo III del Convenio, suscrito el 09 de julio de 2009, entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y GDR-Maxorata, para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del PDR de Canarias, y en las Adendas de Modificación del mismo suscritas el 02 de agosto de 2012 y 28 de agosto de 2013, respectivamente.

**Quinto.-** Publicar la Resolución Conjunta de la Convocatoria, en la que se recoja la relación de los solicitantes, los desistidos, los desestimados, los beneficiarios, y darle publicidad en el tablón de anuncios y página web de GDR-Maxorata ([www.gdrmaxorata.org](http://www.gdrmaxorata.org)), dando traslado a su vez para su publicación en el portal corporativo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias ([www.pdrcanarias.org](http://www.pdrcanarias.org)).

**Sexto.-** Para lo no establecido en la presente Resolución se estará a lo establecido en las Bases Reguladoras y Convocatoria nº 5/2013 de estas subvenciones, aprobadas por Resolución de 23 de enero de 2014, y publicadas en el portal corporativo de GDR-Maxorata y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y ANEXO III del Convenio suscrito con fecha 09 de julio de 2009 entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias y el Grupo de Acción Local GDR-Maxorata para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del PDR de Canarias 2007-2013, en lo que respecta a las anualidades 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 y en las Adendas de Modificación del mismo suscritas el 02 de agosto de 2012 y 28 de agosto de 2013, respectivamente . Contra la presente Resolución

cabe recurso de alzada ante la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo rural del Gobierno de Canarias en calidad de Autoridad de Gestión del PDR de Canarias 2007-2013, en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de su publicación.



Puerto del Rosario a 15 de abril de 2014  
**LA PRESIDENTE DE GDR-MAXORATA**  
Rita Díaz Hernández



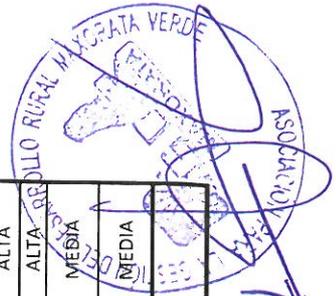
GOBIERNO DE CANTABRIA  
DEPARTAMENTO DE POLÍTICA RURAL Y PESQUERA



### RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Nº 5/2013

#### ANEXO I: EXPEDIENTES APROBADOS

Nº EXPEDIENTE	PROMOTOR	CIF/DNI	DENOMINACIÓN	GASTOS		AYUDA		%	BAREMACIÓN	EFICIENCIA
				SUBVENCIONABLE	PROPUESTA	SUBVENCIONABLE	PROPUESTA			
05-111-0171	ASOC. CRIADORES CABRA DE FUERTEVENTURA	G76063213	PROGRAMA FORMATIVO SELECCIÓN GENÉTICA GANADO CAPRINO	7.032,63 €	7.032,63 €	100	13	100	13	ALTA
05-323-0192	CABILDO DE FUERTEVENTURA	P3500003C	TOPOGUJA RED DE SENDEROS	15.784,55 €	15.784,55 €	100	13	100	13	ALTA
05-111-0220	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P35030000F	CURSO FORMATIVO ESPECIALIZACIÓN TRABAJOS CON PALMERAS	1.500,00 €	1.500,00 €	100	12	100	12	ALTA
05-111-0221	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P35030000F	CURSO FORMATIVO MANIPULADOR PRODUCTOS FITOSANITARIO (BASICO)	1.725,00 €	1.725,00 €	100	12	100	12	ALTA
05-123-0152	FELIPA VALDIVIA JIMENEZ	428825955	MODERNIZACIÓN QUESERÍA LA MONTAÑETA II	6.164,95 €	3.082,48 €	50	11	50	11	ALTA
05-321-0155	AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA	P3500700D	ADQUISICIÓN BIOTRITURADORA	18.180,00 €	12.726,00 €	70	11	70	11	ALTA
05-123-0156	LUIS HERNÁNDEZ SANTANA	42708377E	ALMAZARA PARA ACEITE DE OLIVA	38.477,00 €	19.238,50 €	50	11	50	11	ALTA
05-123-0157	QUESERÍA REYES SL	B35969971	MODERNIZACIÓN QUESERÍA REYES	55.903,00 €	27.951,50 €	50	11	50	11	ALTA
05-123-0158	CLOTILDE MÉNDEZ RODRÍGUEZ	42883351N	MEJORAS EN LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ACEITE DE OLIVA VERDEAURORA	17.625,43 €	8.812,72 €	50	11	50	11	ALTA
05-312-0159	ALOE VERA INTERNACIONAL SA	A35233337	MODERNIZACIÓN ALOE VERA INTERNACIONAL	153.198,49 €	61.279,40 €	40	11	40	11	ALTA
05-123-0160	IRIOME PERDOMO CERDEÑA	78532454N	MODERNIZACIÓN QUESERÍA ABUELO BENIGNO PERDOMO	14.813,42 €	7.406,71 €	50	11	50	11	ALTA
05-312-0169	CARMELO JESUS GARCÍA GARCÍA	42887039C	ALQUILER Y EXCURSIONES CORRAL BLANCO	3.940,50 €	1.576,20 €	40	11	40	11	ALTA
05-123-0170	JUANA CASTILLO RAVELO	42709347A	MODERNIZACIÓN QUESERÍA AGANDO	106.200,00 €	53.100,00 €	50	11	50	11	ALTA
05-312-0172	DANIEL ACOSTA FERNANDEZ	78401319T	ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS ALOE VERA	55.645,49 €	22.258,20 €	40	11	40	11	ALTA
05-123-0173	MARGOT ROBAYNA ALONSO	42891958V	MODERNIZACIÓN QUESERÍA LA VILLA	7.011,79 €	3.505,90 €	50	11	50	11	ALTA
05-323-174	ASOCIACIÓN AGONANE	G35710110	LA GAVIA ESCOLAR	3.730,00 €	3.730,00 €	100	11	100	11	ALTA
05-123-0178	HIJOS DE VERA MONTELONGO SL	B35465830	ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE DE LECHE QUESERÍA HIJOS DE VERA MONTELONGO	41.786,78 €	20.893,39 €	50	11	50	11	ALTA
05-123-0191	Mª DEL PINO CALCINES HERNÁNDEZ	42791570R	MODERNIZACIÓN QUESERÍA EL PALMERAL II	1.301,40 €	650,70 €	50	11	50	11	ALTA
05-313-0214	PATRONATO DE TURISMO DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA	P8500005G	ROUTE DEL QUESO DE FUERTEVENTURA	17.380,14 €	7.821,06 €	45	11	45	11	ALTA
05-123-0216	CARMEN MARÍA REINA IGLESIAS	78527985M	FUERTEVEDURA	33.133,40 €	16.566,70 €	50	11	50	11	ALTA
05-123-0217	QUESOS TETIR	B76120781	MODERNIZACIÓN QUESOS TETIR	35.165,60 €	17.582,80 €	50	11	50	11	ALTA
05-322-0166	AYUNTAMIENTO DE PAJARA	P3501600E	ALUMBRADO FOTOVOLTAICO MIRADOR SICASUMBRE	3.338,90 €	3.338,90 €	100	11	100	11	MEDIA
05-322-0167	AYUNTAMIENTO DE PAJARA	P3501600E	PROYECTO DE ALUMBRADO FOTOVOLTAICO EN COFETE	18.321,19 €	18.321,19 €	100	11	100	11	MEDIA
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>				<b>657.359,66 €</b>	<b>335.884,53 €</b>					
<b>IMPORTE</b>				<b>657.359,66 €</b>	<b>335.884,53 €</b>					



*Celso P. Velasco Romo*



RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Nº 5/2013  
ANEXO II: EXPEDIENTES RESERVA

Nº EXPEDIENTE	PROMOTOR	CIF/DNI	DENOMINACIÓN	GASTOS		AYUDA		BAREMACIÓN	EFICIENCIA
				SUBVENCIONABLE	PROPUESTA	%	PROPUESTA		
05-322-0168	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	P3501600E	PROYECTO DE ALUMBRADO FOTOVOLTAICO EN PUERTITO LA CRUZ	20.033,40 €	20.033,40 €	100	11	11	MEDIA
05-312-0181	ECUESTRE FUERTEVENTURA C.B.	E76181098	CENTRO HÍPICO Y DE OCIO ECUESTRE FUERTEVENTURA	187.921,87 €	75.168,75 €	40	11	11	MEDIA
05-321-0196	AYUNTAMIENTO PUERTO DEL ROSARIO	P3501800A	MONTAJE FAROLAS FOTOVOLTAICAS	53.841,20 €	37.688,84 €	70	11	11	MEDIA
05-322-0197	AYUNTAMIENTO PUERTO DEL ROSARIO	P3501800A	VALLADO CONTENEDORES ZONAS RURALES	19.426,69 €	19.426,69 €	100	11	11	MEDIA
05-322-0203	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	ALUMBRADO FOTOVOLTAICO ZONAS RURALES	14.619,85 €	10.233,90 €	70	11	11	MEDIA
05-322-0210	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	P3501500G	MEJORA DE LA ALJIBE CASA EL CORONEL	13.904,35 €	13.904,35 €	100	11	11	MEDIA
05-322-0211	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	P3501500G	ALUMBRADO FOTOVOLTAICO EN LAJARES	61.990,80 €	61.990,80 €	100	11	11	MEDIA
05-322-0212	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	P3501500G	ALUMBRADO FOTOVOLTAICO EN LAS PARADAS DE GUAGUAS ZONAS RURALES	54.915,00 €	38.440,50 €	70	11	11	MEDIA
05-322-0227	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	RESTAURACIÓN MUSEO "CASA DE LAS SIMONAS"	9.584,73 €	9.584,73 €	100	11	11	MEDIA
05-322-0231	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	ALUMBRADO FOTOVOLTAICO ACCESO CEMENTERIO TUINEJE	15.882,39 €	15.882,39 €	100	11	11	MEDIA
05-323-0176	CABILDO DE FUERTEVENTURA	P3500003C	INSTALACIÓN PANELES DIVULGATIVOS EN EL POBLADO DE LA ALCOGIDA	4.019,92 €	4.019,92 €	100	10	10	ALTA
05-313-0204	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	GUÍA INTERACTIVA DEL MUNICIPIO DE ANTIGUA	12.000,00 €	5.400,00 €	45	10	10	ALTA
05-323-0222	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	CREACIÓN APPs TURISMO RURAL Y PAISAJE	5.150,00 €	5.150,00 €	100	10	10	ALTA
05-322-0226	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	INFORMACIÓN RELEVANTE PARA POBLACIÓN RURAL	11.940,00 €	11.940,00 €	100	10	10	ALTA
05-312-0232	FUERTEVENTURAMAGAZINEHOY SL	B35890243	APPs FUERTEVENTURAMAGAZINE HOY Y FUERTEAGRO.COM	9.500,00 €	3.800,00 €	40	10	10	ALTA
05-321-0161	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	P3501600E	SISTEMA SOLAR TÉRMICO AGUA CALIENTE CAMPO FUTBOL DE PÁJARA	5.850,00 €	4.095,00 €	70	10	10	MEDIA
05-321-0162	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	P3501600E	SISTEMA SOLAR TÉRMICO AGUA CALIENTE CAMPO FUTBOL DE LA PARED	5.850,00 €	4.095,00 €	70	10	10	MEDIA
05-321-0163	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	P3501600E	SISTEMA SOLAR TÉRMICO AGUA CALIENTE CAMPO FUTBOL DE LA LAJITA	5.850,00 €	4.095,00 €	70	10	10	MEDIA



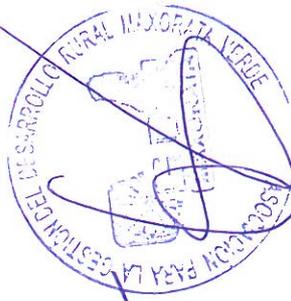
*Concepción Rodríguez*

05-321-0164	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	P3501600E	SISTEMA SOLAR TÉRMICO AGUA CALIENTE CAMPO FUTBOL DE MORRO JABLE	5.850,00 €	4.095,00 €	70	10	MEDIA
05-321-0165	AYUNTAMIENTO DE PÁJARA	P3501600E	SISTEMA SOLAR TÉRMICO AGUA CALIENTE CAMPO FUTBOL DE COSTA CALMA	5.850,00 €	4.095,00 €	70	10	MEDIA
05-321-0228	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	INSTALACIÓN PANELES SOLARES PARA AGUA CALIENTE CAMPO FUTBOL DE TARAJALEJO	7.875,00 €	5.512,50 €	70	10	MEDIA
05-123-0179	JOSE JUAN HERNÁNDEZ CERDEÑA	42882273S	MODERNIZACIÓN GRANJA LAS ALCARAVANERAS	8.671,00 €	4.335,50 €	50	9	ALTA
05-312-0184	ORLANDO CABRERA CABRERA	78529270W	PRODUCCIÓN DE ABONOS	74.405,00 €	29.762,00 €	40	9	ALTA
05-321-0205	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	LUDOTECA LA PUERTA MÁGICA	4.672,50 €	3.270,75 €	70	8	ALTA
05-322-0193	AYUNTAMIENTO PUERTO DEL ROSARIO	P3501800A	SEÑALIZACIÓN-REHABILITACIÓN TRAVESÍA ALMACIGO	155.287,66 €	155.287,66 €	100	7	ALTA
05-322-0195	AYUNTAMIENTO PUERTO DEL ROSARIO	P3501800A	MEJORA CAMINO DE ACCESO CEMENTERIO CASILLAS DEL ANGEL	35.196,50 €	35.196,50 €	100	7	ALTA
05-322-0201	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	RECUPERACIÓN CASA MAESTRO TRIQUIVIJATE	8.941,82 €	8.941,82 €	100	7	ALTA
05-321-0202	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	RECUPERACIÓN COCINA CENTRO DE MAYORES	8.255,04 €	5.778,53 €	70	7	ALTA
05-323-0153	CONCEPCIÓN DÍAZ DE GANZO	42065005M	PUBLICACIÓN GASTRONOMÍA	12.748,00 €	5.099,20 €	40	6	ALTA
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>				<b>840.032,72 €</b>	<b>606.323,73 €</b>			

29

IMPORTE

840.032,72 € 606.323,73 €



*Sección de Desarrollo Rural Mayoría Verde*

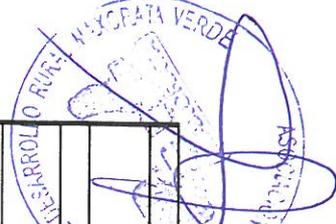
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Nº 5/2013

ANEXO III: EXPEDIENTES DESESTIMADOS

Nº EXPEDIENTE	PROMOTOR	CIF/DNI	DENOMINACIÓN	MOTIVACIÓN
05-123-0154	ANTONIA INMACULADA SAAVEDRA TORRES	78526063S	MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-322-0177	CABILDO DE FUERTEVENTURA	P3500003C	LINEA DE M.T. Y ESTACIÓN TRANSFORMADORA LOMO DE LOS QUEMAOS	DESESTIMADO: documentación incompleta
05-331-0180	ASOCIACIÓN AGONANE	G35710110	JORNADAS ALIMENTOS SIN PETRÓLEO, Km0	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-312-0182	TIC TAC FUERTEVENTURA SL	B358001364	TIC TAC FUERTEVENTURA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-312-0183	HECTOR HUGO ECHICAGUALA	X5598455W	CREARTE	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-331-0185	JARDÍN BOTÁNICO DE FUERTEVENTURA SL	B35648905	JORNADAS PLANTAS ENDÉMICAS D FUERTEVENTURA Y PAPEL DE LOS JARDINES BOTÁNICOS	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-123-0186	TOMÁS CABRERA CABRERA	78526663V	MODERNIZACIÓN EXPLOTACIÓN LAS HERMOSAS	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-123-0187	DELIA GUACIMARA MARTÍNEZ SOTO	78532494Y	INSTALACIÓN DEPURADORA VIVERO PLANTAS ORNAMENTALES PUERTO DEL ROSARIO	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-312-0188	JARDÍN BOTÁNICO DE FUERTEVENTURA SL	B35648905	SEÑALIZACIÓN PLANTAS ENDEMICAS	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-331-0189	MARIA YLDA SILA SILVIA	767211816A	DEL AGRO MAJORERO A LA COCINA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-323-0190	IGNIS COMUNICACIÓN SL	B35989946	FUERTEVENTURA INTIMA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-322-0194	AYUNTAMIENTO PUERTO DEL ROSARIO	P3501800A	SEÑALIZACIÓN VIAL Y BARRERAS SEGURIDAD CAMINO FRAY ANDRESITO	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-123-0198	RAFAEL BERRIEL FUENTES	42890663X	AUTOABASTECIMIENTO FORRAJES GRANJA ENGORDE VACUNO	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-123-0199	FRANCISCO JOSE MORENO RODRIGUEZ	43780646P	ADQUISICIÓN Y MONTAJE BOMBA FOTOVOLTAICA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-123-0200	OSCAR ALEJANDRO CURBELO SANTANA	44701232L	ADQUISICIÓN Y MONTAJE BOMBA FOTOVOLTAICA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-321-0206	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	ACERA CAMINO LAS PILETAS	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-321-0207	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	ACERA CALLE EL MOLINO LOCALIDAD DE ANTIGUA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-321-0208	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA	P3500300C	MURO CONTENCIÓN CARRETERA AGUA BUEYES	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE

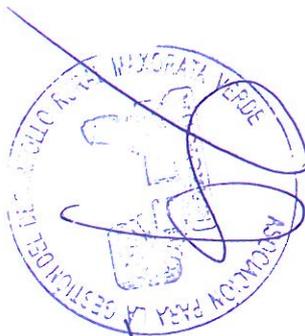


Concejal de Medio Ambiente



DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA RURAL  
MAYORADO RURAL MASCARATA VERDE

05-321-0209	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	P3501500G	REHABILITACIÓN FORJADO EN EL ALBERGUE DE EL COHOMBRILLO	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-123-0213	DELIOMA SANTANA PADRÓN	78527195C	OPTIMIZACIÓN DEL ABONO ORGÁNICO DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA FINCA ECO PURA VIDA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-312-0215	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS LA GAVIA	G35947910	TREN TURÍSTICO COMERCIAL	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-312-0218	ICENAI 5L	B76140128	ECOTURISMO:EXCURSIONES BIOLOGÍA MARINA	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-323-0223	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	DINAMIZACIÓN SECTOR PRIMARIO TUINEJE	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-321-0224	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	REUTILIZACIÓN AGUA DEPURADA MUNICIPIO TUINEJE	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-111-0225	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	CONOCE TUINEJE	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-323-0229	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	INTERPRETACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA RIQUEZA PATRIMONIO RURAL DE TUINEJE	INFORME SUBVENCIONALIDAD DESFAVORABLE
05-321-0230	AYUNTAMIENTO DE TUINEJE	P3503000F	MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA	DESESTIMADO: documentación incompleta
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>			<b>27</b>	



*Carce P. Salgado B.*